

## VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

### La Biblioteca Hispania

La creación de las Misiones Pedagógicas, organismo del ministerio de Instrucción pública, cuya finalidad requería, para ser debidamente explicada, gran espacio, pero que cabe sintetizarla diciendo que persigue la efectiva siembra de ilustración, proclama, decimos, la imperiosa necesidad en que encontrábase gran sector nacional de una labor eficaz de divulgación de conocimientos primarios de índole científica y literaria, que fomentase con la debida intensidad la cultura popular.

Hasta aquí no se tuvo presente más que por contados escritores y editores lo que representa la difusión del libro en el ambiente rural, pues este orden apenas manifiesta esfuerzos colectivos u oficiales, sino sólo los particularismos de algunos entusiastas que intentan cooperar con su pluma o su actividad industrial a la obra de la escuela. Y ya se sabe cuán poco ha contribuido ésta de por sí a superar el nivel cultural hispánico, y cómo, por ende, necesitábase de llevar al ambiente lugareño el libro y la conferencia en la proporción en que ahora se hace.

Toda obra sería que tendiese a lograr infiltrar en la masa la acción del libro puede conceptuarse como anticipo de esa labor que han comenzado las Misiones Pedagógicas. Precisamente hace un año que nosotros tuvimos el agrado de encontrar la naciente «Biblioteca Hispania» de la casa Sopena, que acaso sea la que mejor se adapte a esa difusión preconizada, con la que entones ya se tenía un poderoso medio de llevar el saber a los sectores necesitados del mismo. Las obras aparecidas en la serie de referencias encarnan circunstancias que hácelas mostrar su significación relevante, por lo cual si ya destacaron por sí mismas, ahora aumentarán su irradiación efectiva al ser debidamente justificadas por quienes están en el deber de escoger el libro que en grandes cantidades se lleva hasta los más apartados rincones.

Però la «Biblioteca Hispania» puede hacer—lo está haciendo aquello que las Misiones Pedagógicas venían imposibilitadas de realizar: no circunscribir a España la siembra de cultura, sino llevarla también a las restantes latitudes del mundo de la raza y de la lengua, a América. No es este uno de los fines menos importantes que movió a la casa editorial al iniciarla, consciente de lo que representa una velutina de nacionalidades hermanas, con casi un centenar de millones de habitantes, por lo que peraltó el acierto de los autores respectivos, ofreciendo los volúmenes con admirable factura y en condiciones materiales de adquisición en extremo asequibles.

La Geografía está representada en la «Biblioteca Hispania» por los volúmenes rotulados «Geografía Pintoresca» y «Geografía Universal», libros ambos que forman una amplia «summa» de la materia. La «Geografía Pintoresca», basada en la inglesa «Blackie's Continental Geography Readers», ha sido escrita por don Ramón D. Pérez, publicista, y don Juan Mateos de Diego, presbítero, con revisión recentísima de sus datos por don Florencio Sebastián Yriza, y constituye una exposición admirable del panorama de la Tierra considerada como morada del hombre, con plan expositivo insuperable, armonía y proporción en sus elementos, buen método, brillante estilo y positiva originalidad que se traduce en carencia de datos inútiles. Forma un volumen en cuarto, de setecientas páginas, impresas en rico papel, con numerosos grabados en negro y una sucesión de láminas, encuadradas—como todos los volúmenes de la colección—en tela con planchas doradas. La «Geografía Universal», debida al profesor y bibliotecario don Agustín Blázquez Fraile, resulta producción arquetipo entre las de su clase, verdadero compendio manual que resume la nueva doctrina geográfica, siendo la obra apropiada para el gran público, que con ella tiene poderoso elemento sintético de aprendizaje de la ciencia de la Tierra, con severidad no exenta de su atractivo. Su método claro aviva la comprensión del lector, y el conjunto expositivo y el complemento de sus ejemplos, datos, estadísticas, etc., hace que sea en verdad intuitiva su enseñanza, máxime habida cuenta de su espléndida parte gráfica.

Al igual que dos Geografías, la «Biblioteca Hispania» cuenta otras tantas Historias: la «Historia Natural» y la «Historia de España». La primera es debida al profesor don Celso Arévalo, del Instituto del Cardenal Cisneros y del Museo de Ciencias Naturales, quien ofrece un magno tributo renovador de la didáctica de esta ciencia, en la que no se siguió hasta aquí el debido método expositivo y crítico. La ponderación, el acierto de esta obra responde al objetivo de dotar a la moderna bibliografía española de un tratado excelente en el que se condensan sustancialmente el estado actual

de la ciencia de la Naturaleza, o sea la Geología, la Botánica y la Zoología, tratado útil lo mismo para principiantes o escolares que para los ya versados en la materia, todos los cuales encuentran en el libro, a más de esas bondades de su texto, gran riqueza gráfica en negro y en colores. La segunda, o sea la «Historia de España», es debida a uno de los autores ya nombrados, don Agustín Blázquez Fraile, y resulta digna hermanita de la «Geografía Universal». Por cuanto responde al sentido artístico, al principio de ritmo y armonía, reflejo de la vida de los pueblos, que impónese como fundamento de la verdadera categoría histórica. La síntesis armónica y su dominio expositivo, a lo que junta un sentido imparcial, un certero juicio al apreciar el proceso secular de la formación racial y su desarrollo y actuación o influencia social y humana, son, en verdad, notables, de lo que resulta no sólo un trabajo intelectual depurado, sino una plasmación de alto valor didáctico.

El último volumen que nos queda por reseñar constituye una excelente edición de «Don Quijote de la Mancha», el libro de la Raza, que encaja bien en cualquier colección, aunque sea de índole científica, pues marca en la misma la máxima cristalización del espíritu hispánico, y, además, un poderoso auxiliar cultural por el tesoro de conocimientos que ofrece. Forma bello volumen, de un millar de páginas, excelentemente impreso con tipo moderno, en buen papel y protegido con fuerte y artística encuadernación en tela. Su parte gráfica comprende reproducciones de cuarenta y seis fotografías y seis cuadros del insigne pintor Carlos Vázquez, y cincuenta dibujos y una lámina del dibujante L. Palao. Todo ello hace de esta edición un tributo de subido mérito para fomentar el culto a los símbolos perdurables de nuestra cultura.

ANGEL DOTOR

### LA FUGA DE RADA

### Las gestiones realizadas hasta ahora resultan ineficaces

Cádiz 20.—El gobernador, señor García Labella, estuvo en Puerto de Santa María para informarse de la fuga del mecánico Rada y demás reclusos evadidos. A su regreso, el señor García Labella manifestó a los periodistas que en el asunto reinaba gran desorientación y que habían resultado nulas las gestiones realizadas.

Los siete detenidos en Cuervo no eran presos fugados del penal de Puerto de Santa María y, como es natural, han sido puestos en libertad.

La galería que Rada y sus compañeros habían construido para fugarse tiene un metro de diámetro y 14 metros de extensión.

En estos últimos días, los reclusos del referido penal se habían pasado muchas horas cantando y jugando, amortiguando así el ruido que se producía en los trabajos de la construcción de minas para la fuga.

Parece que existía el propósito de que se fugara toda la población penal.

La fuga y el fracasado complot sindicalista

Cádiz 20.—Parece que la fuga de Pablo Rada y demás reclusos del penal de Puerto de Santa María está relacionada con el movimiento anarcosindicalista que se preparaba para toda Andalucía y que ha hecho fracasar hábilmente el gobernador de Sevilla, señor Sol.

No tendría, pues, nada de particular que en la fuga apareciesen complicados elementos destacados del anarcosindicalismo sevillano.

Unión Velocipédica Granadina

El próximo domingo día 22 y a las ocho y media de su mañana, esta sociedad celebrará la primera carrera de neófitos principiantes sobre el recorrido de sesenta kilómetros, trayecto comprendido Granada a Dúrcal y regreso, efectuando la salida a la hora mencionada en la Puente de las Batallas (Paseo del Salón).

Los corredores que tomarán parte en esta prueba serán: José González Cortés, Julio Martín Moreno, José Garrido Guevara, Enrique Martínez, Ramón López Puga, Miguel Pergrina, Antonio Mira, José Almazán, Ernesto Romero (penibético), Antonio Montero Pozo, José Jiménez Acosta, José Soza Sánchez, Francisco Gallado, Antonio Romero Méndez (independiente), José Provenio Domínguez, Gabriel Rivas Rienda (independiente), Manuel Vázquez y Antonio Castillo.

Los corredores deberán estar en la meta quince minutos antes de la salida.

### LEBRUN SE INCLINA ANTE LA TUMBA DEL SOLDADO DESCONOCIDO



El primer gesto presidencial de monsieur Albert Lebrun ha sido el depositar unas flores sobre la tumba del Soldado desconocido.

### DISPOSICIONES OFICIALES

### Los honores que se rendirán a S. A. I. el jallifa cuando embarque para España

Madrid 20.—La «Gaceta» publica hoy las siguientes disposiciones: Ley prorrogando hasta el 31 del corriente mes el plazo concedido en el artículo primero de la ley de 4 de Marzo del año actual a los propietarios y poseedores de fincas rústicas no sujetas a tributación o deficientemente gravadas para que formulen las declaraciones oportunas.

Orden referente a inscripción de nombres en el Registro civil con motivo de nacimientos o matrimonios.

Decreto del ministerio de Marina disponiendo que el distintivo a usar por el buque de guerra en que embarque para España S. A. I. el jallifa sea una bandera cuadrada de color verde con una estrella amarilla de seis puntas en el centro.

Su alteza tendrá como honor una salva de diez y nueve cañonazos al embarcar y otra de diez y nueve también al desembarcar. En el viaje marítimo del jallifa, el comandante del barco dispondrá las formaciones y guardias correspondientes a su jerarquía imperial.

Decreto de Gobernación, admitiendo la dimisión del cargo de inspector del Cuerpo de Seguridad al coronel don José Bermúdez de Castro y nombrando para sustituirle al coronel de dicho cuerpo don Joaquín Lahoz.

Facultando a la Dirección general de Sanidad para que adopte las necesarias medidas sanitarias y administrativas que regulen el normal funcionamiento de la Leprosaría de Fontillas.

Aprobando el programa para obtener el certificado de aptitud en las oposiciones de enfermeros.

Disponiendo que el recargo de Aduanas en la liquidación de los derechos arancelarios de las mercancías exportadas e importadas en la tercera decena del corriente, en moneda de plata o billetes del Banco de España, en vez de oro, sea de 140 enteros con 50 céntimos por ciento.

Orden disponiendo que el derecho arancelario para el trigo que llegue a puertos españoles en los días 21 al 31 del presente mes sea de seis pesetas oro por quintal métrico.

### CONSEJO DE MINISTROS

### La reunión ha tenido carácter administrativo, aprobándose varios expedientes

#### A la entrada

Madrid 20.—A las doce y cuarto quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El ministro de Justicia, señor Albornoz, dijo que continuaba ignorándose el paradero del mecánico Rada. Agregó que había conferenciado con el presidente de la Audiencia de Cádiz y que dicha autoridad judicial le comunicaba que no había ninguna noticia sobre los fugitivos.

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, manifestó que aunque en algunos centros oficiales se había dicho que Rada estaba ya detenido, es lo cierto que aún no ha sido capturado.

#### A la salida

A las dos y media terminó la reunión ministerial. El ministro de Obras públicas, señor Prieto, dijo que el Gobierno había vuelto a ocuparse de la crisis obrera en Vizcaya.

El presidente del Consejo, señor Azaña, y los demás ministros dijeron que la reunión había tenido un carácter administrativo, aprobándose varios expedientes.

El ministro de Agricultura, señor Domingo, manifestó, al entregar la nota oficiosa, que en el Congreso facilitar la lista de las personas que constituirán el Consejo de la Economía Nacional.

El señor Domingo hizo entrega a los informadores de la siguiente Nota oficiosa

Guerra.—Varios expedientes de personal y material.

Marina.—Proyecto de ley de construcciones navales.

Gobernación.—Admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de Pontevedra a don Manuel Inés Sánchez y nombrando para sustituirle a don Angel del Castillo López.

Agricultura.—Elevando a 7 pesetas oro el derecho arancelario del maíz exótico que se declare para consumo.

El eminente guitarrista Andrés Segovia, que tan vinculado espiritualmente está a nuestra ciudad, ha tenido un nuevo rasgo de generosidad y nobleza ofreciéndose para dar un concierto a beneficio de las familias pobres del barrio de San Cecilio, al conocer la extrema necesidad que en dicha barriada existe.

Un grupo de amigos y admiradores de Andrés Segovia ha recogido este ofrecimiento deseando al mismo tiempo con él rendirle homenaje de admiración y gratitud y facilitar al público de Granada la audición de su exquisito arte.

El concierto tendrá lugar el próximo domingo, a las seis de la tarde, en el teatro del Hotel Alhambra Palace.

Las invitaciones pueden recogerse en el establecimiento del señor Montero (Reyes Católicos) y en el Hotel Alhambra.

El ministro de Obras públicas, señor Prieto, dijo que el Gobierno había vuelto a ocuparse de la crisis obrera en Vizcaya.

El presidente del Consejo, señor Azaña, y los demás ministros dijeron que la reunión había tenido un carácter administrativo, aprobándose varios expedientes.

El ministro de Agricultura, señor Domingo, manifestó, al entregar la nota oficiosa, que en el Congreso facilitar la lista de las personas que constituirán el Consejo de la Economía Nacional.

El señor Domingo hizo entrega a los informadores de la siguiente Nota oficiosa

Guerra.—Varios expedientes de personal y material.

El ministro de Obras públicas, señor Prieto, dijo que el Gobierno había vuelto a ocuparse de la crisis obrera en Vizcaya.

El presidente del Consejo, señor Azaña, y los demás ministros dijeron que la reunión había tenido un carácter administrativo, aprobándose varios expedientes.

El ministro de Agricultura, señor Domingo, manifestó, al entregar la nota oficiosa, que en el Congreso facilitar la lista de las personas que constituirán el Consejo de la Economía Nacional.

El señor Domingo hizo entrega a los informadores de la siguiente Nota oficiosa

Guerra.—Varios expedientes de personal y material.

El ministro de Obras públicas, señor Prieto, dijo que el Gobierno había vuelto a ocuparse de la crisis obrera en Vizcaya.

El presidente del Consejo, señor Azaña, y los demás ministros dijeron que la reunión había tenido un carácter administrativo, aprobándose varios expedientes.

El ministro de Agricultura, señor Domingo, manifestó, al entregar la nota oficiosa, que en el Congreso facilitar la lista de las personas que constituirán el Consejo de la Economía Nacional.

El señor Domingo hizo entrega a los informadores de la siguiente Nota oficiosa

### EL FRACASADO COMLOT ANARCOSINDICALISTA

### EN UNA FUNDICION DE SEVILLA SE HA INCAUTADO LA POLICIA DE 348 BOMBAS, AVERIGUANDO QUE SE HABIAN ENCARGADO 500 MAS

En Andújar, Carmona, Cazalla de la Sierra, Utrera, Ecija y Manresa se descubren depósitos de bombas

#### Bombas en Carmona

Sevilla 20.—A la una de la tarde de hoy la Policía ha encontrado en Carmona un nuevo depósito de bombas. Los agentes se incautaron de treinta y cuatro artefactos encontrados en Sevilla, según todas las apariencias, y de 4 elaboradas en Carmona, que se hallan a medio terminar.

#### También en Andújar

Andújar 20.—Las autoridades, en virtud de confidencias, tenían conocimiento de que se tramaba un complot comunista, sin poderse precisar si tenía ramificaciones en otros pueblos de la provincia.

También suponían las autoridades que los elementos extremistas tenían en su poder bombas y otros materiales explosivos.

En vista de ello, los agentes de Policía, acompañados de la Guardia civil, se personaron en casa del significado comunista Francisco Rodríguez Aldeano. Dicha casa está en la calle de Santa Ana, habiéndose encontrado en ella 14 paquetes de dinamita, una caja con 100 detonantes, varios botes de trilita y latas de metralla, un bote de ácido, un bote con mecha y otras varias sustancias explosivas.

El referido Francisco Rodríguez fue detenido y conducido a la Cárcel.

Dicho individuo había pedido hace algún tiempo socorro a la Alcaldía para trasladarse a Fernando Poo a fin de trabajar en las explotaciones de dicha isla, pero en vez de hacerlo así marchó a Sevilla, sirviendo de enlace entre Sevilla y Ecija en el complot que acaba de descubrirse.

En las afueras de la población la Guardia civil hizo un reconocimiento por los alrededores del arroyo de Nestana, encontrando en los tubos de la traida de aguas tres bombas de gran tamaño, con detonantes y mechas, y tres petardos, con dos de toneladas cada uno.

A consecuencia de estos hallazgos han sido detenidos Ramón Expósito Vilchez, Diego Rodríguez y otros elementos perturbadores.

Parece que en el complot intervinieran otros elementos, a quienes busca la Policía.

#### Una detención importante

Sevilla 20.—La Policía ha detenido al camarero de un restaurante llamado José Ariza. Este señor fue el que encargó la fabricación de bombas y alquiló el piso donde dichas bombas estaban depositadas.

Ariza es muy conocido desde la evasión de Rada de la cárcel de Sevilla. El mecánico del «Plus Ultra» estuvo escondido en su casa.

#### Hallazgo de 348 bombas. Se habían encargado 500 más

Sevilla 20.—En una fundición sita en la calle de Oriente, la Policía se ha incautado de 348 bombas, que iban a utilizarse en el movimiento sedicioso que se proyectaba.

Ha comprobado la Policía que los sindicalistas habían encargado la fabricación de 500 bombas más.

#### Más depósitos de bombas

Sevilla 20.—En Cazalla de la Sierra, Ecija y Utrera, ha encontrado la Policía más depósitos de bombas.

#### Hallazgo de bombas en Manresa

Barcelona 20.—Al mediodía recibió a los informadores el gobernador civil señor Moles, manifestándole que la Policía había efectuado un registro en Manresa, en un piso deshabitado, pero alquilado, de la calle del Carmen, encontrando un depósito de bombas y municiones, paquetes de dinamita, fulminantes, petardos, mechas, trilita y otros elementos explosivos.

La inquilina del piso fué detenida. La Policía realizó determinadas pesquisas, deteniendo a su marido, que trabaja en un almacén de vinos de Pueblo Seco. Dicho sujeto fué trasladado a Manresa, ingresando en la cárcel por orden del Juzgado. Las autoridades guardan absoluta reserva sobre este asunto.

Parece que en virtud de confidencias recibidas, el gobernador de la provincia dió ordenes a la Policía de Manresa para que efectuase determinadas diligencias y llevase a cabo varios registros domiciliarios, por tener la convicción de que en Manresa y en algunos pueblos cercanos se fraguaba algo contra el orden público.

El sujeto detenido se llama Pedro Ballús. Viva con su esposa en un piso de la calle del Carmen, frente al que servía de depósito a las bombas. Su esposa fué quien arrendó el piso donde se han hallado los arte-

#### factos explosivos, haciéndolo con la autorización de su marido.

El mismo de la Policía y del Juzgado ha impedido a los periodistas conocer el número exacto de las bombas halladas. A pesar de ello, los representantes de la Prensa han podido enterarse de que se han encontrado 2 pistolas automáticas, 4 paquetes de mecha, 25 cartuchos de dinamita negra, 25 kilogramos de dinamita en botes, etc.

#### La Policía actúa con toda intensidad.

Parece que en Manresa se proyectaba también un movimiento sedicioso en combinación con Sevilla.

#### El descubrimiento del complot

Sevilla 20.—En el descubrimiento del complot ha intervenido con gran acierto el gobernador señor Sol y el comisario jefe de la brigada Criminal de Madrid don Pedro Aparicio, que vino de la capital de la República con varios agentes especializados en estos asuntos, para cooperar con la Policía sevillana y frustrar el movimiento anárquico que se preparaba.

El descubrimiento del complot constituye un éxito policíaco. De haber estallado el movimiento, Andalucía hubiera pasado días muy inquietantes.

### EN EL GOBIERNO CIVIL

### Manifestaciones del gobernador

Varias noticias. Mítines autorizados. La licencia de armas

Al recibir a los periodistas al mediodía último el gobernador civil, les dijo que ya había recibido el informe que pidió a la Guardia civil—de Güéjar Sierra—, sobre quién era la persona que había tomado el nombre y la representación de su autoridad, en el dicho pueblo, el domingo de los sucesos.

De la contestación de la Guardia civil, se desprende que no hubo tal individuo, y que la noticia que ha motivado la instrucción de esta diligencia era inexacta, pues dicho día no se presentó en Güéjar, ni dijo ningún individuo era representante del gobernador.

Comprueban las manifestaciones de la Guardia civil las declaraciones de unos concejales, del secretario de aquel Ayuntamiento y del del Juzgado municipal.

Ahora espera el gobernador el informe del alcalde, para contrastar las diligencias y obrar en consecuencia.

Se han reanudado las obras de marginación del río Genil en término de Fuente Vaqueras, cediendo los propietarios a las peticiones obreras.

Varias comisiones han estado en el Gobierno civil, siendo unas recibidas por el gobernador, y ausentándose otras antes de ello.

Entre estas comisiones ha habido una de albañiles, pretendiendo que el gobernador haga gestiones cerca de los contratistas, para que vea el modo de colocar a más obreros parados.

Para hablarle de la marcha de la administración municipal de Colomera, ha visitado también al señor Aguilar el juez de dicho pueblo.

Ha autorizado el gobernador un mitin de afirmación sindical, que se celebrará el próximo domingo en una casa de la calle del Hornillo.

### No se concede el premio Fastenrath

Madrid 20.—La Academia de la Lengua ha declarado desierto el concurso para la obtención del premio Fastenrath.

El ilustre escritor don Ramón del Valle Inclán obtuvo numerosos votos, pero no consiguió los suficientes para el premio.

### Varias noticias

Los exámenes en las Escuelas Normales

Madrid 20.—La Dirección general de Primera Enseñanza ha dispuesto que los exámenes en las Escuelas Normales tengan lugar el 31 de Mayo para los alumnos del plan de 1914 y el 10 de Junio para los del plan preparatorio y profesional.

Hallazgo de cápsulas de revólver

Madrid 20.—En una fuente del Prado, llamada de «Las Cuatro Estaciones», la Policía ha encontrado, debajo del agua, trescientas cápsulas de revólver.

Los servicios de obras militares de Andalucía

Madrid 20.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica esta orden-circular: «A petición del jefe de las tropas, servicios y Comandancias de obras y fortificación de la segunda división orgánica, he tenido a bien disponer que, sin modificar la plantilla, un ayudante de

El gobernador ha dispuesto suspender temporalmente la expedición de licencia de uso de armas en la provincia de Granada.

Dadas las circunstancias, y para evitar rumores malévolos, ha tomado esta determinación el señor Aguilar, y no autorizará licencia de armas, sea a la persona que sea y milite en el sector que milite. Hasta la fecha, las que se han concedido han sido todas debidamente garantizadas por los interesados, y sin que en la concesión presida ninguna preferencia.

De Moraleda venía una comisión para insular del laboreo forzoso, pues allí hay propietarios que prefieren dejar sin cultivar sus tierras—según dicen los visitantes—a dar trabajo a los obreros.

Otra comisión de Láchar también trae igual o parecida petición.

En el mitin de elementos agrarios que se celebrará el domingo en Granada hablarán los señores Revontós, Campuzano, Montes Díez y Vázquez Reyes.

Dicen es solamente acto españolista, sin partidismo alguno, y se ocuparán de la crisis económica, de la reforma agraria y del Estatuto catalán.

Será el acto en el teatro Cervantes, a las once de la mañana.

Condenados por un consejo de guerra han ingresado en la cárcel, para cumplir condena, José Linares Lorenzo y José Linares Muñoz, por los pasados sucesos de Alhendin.

Por último, estuvo ayer tarde en el Gobierno el abogado de los patronos panaderos señor Escobar, para hablar de un asunto de trigos, e interesar del gobernador se envíen harinas a Moclin.

obras de Sevilla y otro de Granada pasen a formar parte de los destacamentos de Córdoba y Algeciras, al objeto de tener bien atendidos estos servicios.—Madrid, 20 de Mayo de 1932.—Azaña.

### El Congreso de Ingeniería Naval

Madrid 20.—El ministro de Marina, señor Giral, y el subsecretario de dicho departamento, contralmirante Aranzola, asistieron esta mañana al Congreso de Ingeniería Naval, que se está celebrando en el local de la Unión Ibero-Americana.

### Extranjeros indeseables

Barcelona 20.—Han sido conducidos a la frontera por la Policía cinco extranjeros indeseables.

### Un incidente en Málaga

Málaga 20.—En la calle de Tendida, esta madrugada un individuo disparó contra una pareja de Seguridad. El pistolero se dió a la fuga, pero después fué detenido en la Alameda. Ha pasado a la prisión provincial.

### Balsano, a Castellón

Barcelona 20.—Conducido por la Policía ha marchado a Castellón de la Plana el tristemente célebre autor del crimen de Badalona, Benjamín Balsano.

El objeto de este viaje es el de que Balsano preste declaración ante el Juzgado de dicha capital, en causa que se le instruye por el supuesto delito de estefa.

Pida usted un número de muestra gratis, en nuestra Administración de «LA MODA PRACTICA»



Las alegres chicas en acción. Danzas callejeras en Berlín.

DE TOROS

Cogida de un novillero

Cádiz 19.—El novillero Pepe Gallardo ha sido cogido esta tarde por una vaquilla, que le ha causado dos heridas, una de cinco centímetros y otra de siete.

Por esta causa no podrá tomar parte en la novillada del domingo en Tetuán.

En Madrid. Alternativa de Chiquito de la Audiencia

Madrid 19.—Esta tarde se celebró una corrida extraordinaria, confirmando su alternativa el diestro Chiquito de la Audiencia.

Se lidiaron seis toros de la ganadería de Tovar y con Chiquito alternan Félix Rodríguez y Vicente Barrera.

En el primero, Chiquito dió unos buenos lances y después de una faena dominadora mató de media estocada.

Al segundo, Félix Rodríguez lo toreó de capa como buenamente pudo.

Hizo una faena sin lígar, matando de un pinchazo, media y un descabello.

En el tercero, Barrera estuvo muy valiente en quites.

Con la muleta hizo una faena vistosa para una estocada atravesada, una caída y un descabello.

En el cuarto, Félix trasteó con la derecha y atizó media y un descabello.

En el quinto, Barrera se lució toreando de capa.

Empleó una faena valiente y artística, comenzando a con cuatro ipases sentado en el estribo.

Entrando muy bien dejó una gran estocada, que mató sin necesidad la puñilla. (Orejas y vuelta al ruedo.)

El sexto toro fué un buey, al que Chiquito de la Audiencia le dió unos cuantos muletaeos, despachándolo de media buena.

T. S. H. Programa

Día 21

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos, a las 8,00, 8,30 y 8,40.

11,45: Mediodía. Nota de sinfonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

12,00: Campanadas de Gobernación. Noticias Bolsa de trabajo. Programa del día.

12,15: Señales horarias. Fin de la emisión. Sobremesa.

14,00: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Concierto: «La Giraldola» (pasodoble), Juarranz; «Granada», Albéniz; «Rosamunda» (entreacto), Schubert; «Gigantes y cabezudos» (jota), Caballero; «La viuda alegre» (fantasía), Lehár; «Fantasía morisca» (serenata), Chapí.

Revista de libros, por Isaac Pacheco; «Carmen Sylva» (vals), Ivanovici; «La ruca de Onfalia», Saint-Saens; «Aida» (ballet egipcio), Verdi.

15,20: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. —Índice de conferencias.

15,30: Fin de la emisión.

19,00: Tarde. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras.

Cursillo de conferencias organizado por la Asociación Española de Ingenieros de Telecomunicación, «La radio en las comunicaciones telefónicas» por don José Ruiz de Gopegui y Gil, ingeniero de Telecomunicación.

Programa del oyente. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioenteses.)

21,15: Noticias. Servicio directo de la Unión Radio.

20,30: Fina de la emisión.

21,00: Noche. Cursos radiados. Curso de lengua francesa, por el método Lluhuaphone.

21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Selección de zarzuelas, contadas por el speaker «La princesa del Dollar» música de Leo Fall. «La Viejecita» música de Caballero.

23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

Folleto de EL DEFENSOR Núm. 93

LA MUJER FATAL

por Carolina Invernizio

TRADUCCION DE RAMON ORTÉS-RAMOS

Autorizada por la Casa Editorial Maucci. Mallorca, 166. Barcelona

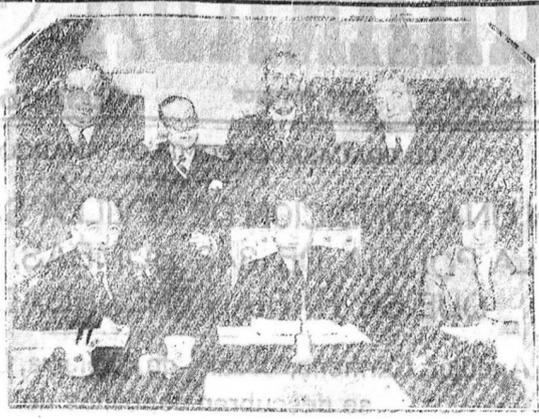
—respondió—, y en ella sólo habla la madre. En cuanto el señor Landry es un perfecto caballero que conoce su deber y no tengo motivo alguno para detenerlo ni para guardarle rencor.

En efecto, llegados al «chalet», él fué el primero en tenderle la mano al artista.

Este acto conmovió a Landry. —Gracias, marqués— dijo con expresión de profundo reconocimiento... por la solicitud que usted me muestra por mi pobre Blanca. Como ya sabrá usted, la malvada Lena la había recluido aquí, pero la joven ha logrado escapar.

—El rostro del gentil hombre se aclaró. —Entonces— dijo—, nada hay que temer por ella.

—Lo dudó todavía; Blanca puede haberse extraviado en el bosque, o haber caído en un nuevo peligro. Iré a su busca; lo único que le ruego



Representantes del partido socialista de Cataluña llegados a Madrid para acordar con la minoría parlamentaria de su partido las normas a seguir respecto al Estatuto.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Ha continuado el debate sobre la totalidad del Estatuto de Cataluña

El ministro de la Guerra ha leído un proyecto disolviendo el Cuerpo Eclesiástico Castrense

Madrid 19.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Barón.

A primera hora, los señores Rodríguez Piñero, Dolcet, Chacón de la Mata y otros, formulan ruegos de interés local.

El señor Botella Aseñal se ocupa del contrato de arrendamiento de la venta de tabacos, diciendo que perjudica los intereses del Estado.

El ministro de Hacienda le contesta, expresando que en la reforma del contrato se salvan los intereses del Estado, pero que de todas maneras estudiará el asunto.

Se pasa seguidamente a debatir los asuntos que figuran en el orden del día, aprobándose varios dictámenes.

Prosigue a continuación el debate sobre la totalidad del proyecto de Estatuto para Cataluña.

El diputado de la Unión Socialista de Cataluña, señor Mirau, pronuncia un elocuente y razonado discurso en defensa del Estatuto, significando la rectitud y nobleza del pueblo catalán.

El señor Franchy, en su punto de vista federal, admite todas las concesiones que, tanto en el aspecto económico como administrativo, se concedan a Cataluña.

A continuación interviene en el debate el canónigo y diputado gallego señor García Gallegos, rebatiendo con sólida argumentación el Estatuto.

Hace un resumen de los discursos pronunciados, y termina diciendo que el Estatuto y el dictamen rompedor por completo la unidad nacional.

En otro párrafo reconoce el derecho de Cataluña a ser región autónoma.

Dirigiéndose a los catalanes, les dice que están equivocados en sus aspiraciones y por la forma de presentar el Estatuto.

El ex ministro señor Nicolau también pronuncia un largo discurso sosteniendo la lealtad absoluta de Cataluña y su derecho a obtener todas las concesiones autónomas en la política administrativa que se consiga en la Constitución y en el dictamen emitido sobre el Estatuto.

Cree que los recelos que han podido manifestarse son infundados. Analiza algunos puntos del discurso del señor Ortega y Gasset (don José), y éste le interrumpe.

Respecto al tópico de que los españoles residentes en Cataluña sean considerados como extranjeros, lo rechaza, y dice que ésto es una ofensa para los sentimientos catalanes.

Continúa ocupándose del discurso del señor Ortega y Gasset, diciendo que la frase de éste de que en Orden público el Gobierno de la República es el único que debe pegar, no debe aceptarse.

Dice que el Estatuto debe ser aprobado porque la Constitución lo autoriza, si reconocer a las regiones

el derecho a registrarse por sí mismas. Afirma que la clientela de la industria catalana la constituyen la clase media y el obrero, porque el rico todo lo compra, en el Extranjero.

(Voces en los bancos de los radicales: No, no.)

Dirige palabras a los socialistas y habla del decreto sobre el laboreo forzoso de la tierra. (Los radicales ríen.)

Concluyen manifestando: No hagáis la injusticia, ni cometáis el desacato de negar a Cataluña aquello por lo que vive, por España y la República. (Aplausos.)

Termina la sesión.

Disolución del Cuerpo Eclesiástico castrense

Madrid 19.—El presidente del Consejo, en funciones de ministro de la Guerra, leyó esta tarde en las Cortes un proyecto de ley disolviendo el Cuerpo Eclesiástico Castrense.

Los servicios religiosos en Hospitales y Penitenciarías militares se prestará mediante contrata.

Para los militares que deseen dicho servicio lo prestarán soldados que sean sacerdotes o por contrata.

Para las fuerzas de maniobras, Marruecos se hará el servicio en la misma forma.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE GRANADA

En la primera quincena del próximo mes de junio se verificará en esta benéfica institución, la subasta de los lotes de alhajas y ropas vendidos y no renovados.

Una circular sobre espectáculos públicos

Ha publicado el gobernador la siguiente circular.

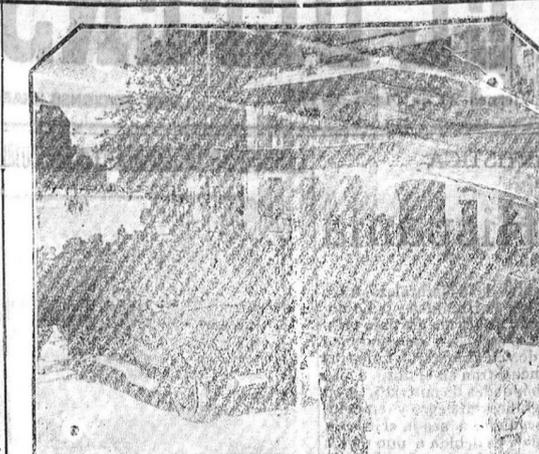
La Junta consultiva de Espectáculos públicos tomó el acuerdo de recordar a los señores alcaldes la necesidad de considerar como clandestinos todos los teatros, cinematógrafos, etc., que no tengan autorización de apertura de este Gobierno civil, previo dictamen y visita de los técnicos de la citada Junta, quienes lo emitirán por escrito, lo mismo de las condiciones de solidez y resistencia que en cuanto a salubridad, servicios de incendios, etc. Las empresas, para evitarse el pequeño gasto que supone la visita, aluden el cumplimiento de esta obligación, y la Junta, a su vez, reitera una vez más que no acepta responsabilidades respecto a posibles catástrofes en locales que ella no conoce ni ha inspeccionado. Por ello, y conformándose con este criterio que es el justo y legal, ordeno a todos los señores alcaldes que denuncien como clandestinos los espectáculos que en sus respectivas jurisdicciones estén funcionando sin reunir los requisitos exigidos por la ley, por que en caso de incendio o hundimiento, sobre ellos habrá de recaer la responsabilidad de modo casi exclusivo.

Del mismo modo, por los señores gerentes o empresas propietarias de teatros, cinematógrafos, etc., se procurará dar cumplimiento, antes de 1.º de junio del año actual, a lo prevenido en el orden del ministerio de la Gobernación fecha 28 de Diciembre de 1931 «Gaceta» del 1.º de Enero de 1932, sobre impregnación del decorado y substancias combustibles con algunas de las ignífugas que en la misma se recomiendan. Las experiencias por lo que se refiere a la capital serán presentadas por la Junta de Espectáculos públicos, la cual ha de emitir informe sobre la substancia ignífera empleada, para la Junta central, a cuyo efecto lo comunicarán con veinticuatro horas de anticipación al señor inspector provincial de Sanidad, secretario, para que lo ponga en conocimiento de mi autoridad y se puedan extender las oportunas citaciones.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.078 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 39 indigentes.

Suscríbese a LA MODA PRACTICA La mejor Revista para el hogar



Los guardias de asalto que han sido destinados a Sevilla, a los cuales pasó revista el director de Seguridad, Sr. Menéndez, en el cuartel de S. Francisco

EN EL AYUNTAMIENTO

El próximo Cabildo

Solicitudes de inclusión en el padrón de vecinos.

La Comisión de Gobernación propone la adhesión del Ayuntamiento al Congreso Internacional de Ciudades que se celebrará en Londres los días 23 y siguientes del mes actual y que se confiera la representación de este Ayuntamiento al delegado del distrito.

Acta de concurso para la adquisición de carpetillas para el servicio de alcantarillado adjudicado provisionalmente a don M. Chacón en la cantidad de pesetas 188,35 por unidad.

La Comisión de Fomento propone, en vista de que el personal técnico afecto a la Oficina técnica no es necesario por ahora, propone cesen los delineantes D. M. Alonso y D. M. Hocce y que los cinco portamiras pasen como peones preferentes a las obras por administración.

Dictámenes de la misma Comisión proponiendo se concedan licencias a varios particulares para reformas en sus casas y la aprobación de la liquidación parcial de las obras por pavimentación de la Carrera de Genil, importantes 47.875,50 pesetas.

La Comisión de Policía Urbana propone se adjudique el concurso para la adquisición de uniformes para los chóferes y ayudantes a don Inocencio Benito Torre en la cantidad de 60 pesetas unidad.

Acta del concurso para la adquisición de libretas para la oficina de Arbitrios adjudicado provisionalmente a don Manuel Rodríguez Medina en pesetas 1.127.

La Comisión de Impuestos propone bajas en algunas matrículas y se denieguen otras.

La Comisión de Fomento propone la aprobación y pago de varias cuentas.

CRONICA DE LA PROVINCIA

La odisea de un pueblo. Los obreros de Otura

Este pueblo sufrido y trabajador lleva desde Diciembre pasado una odisea de hambre a que los tiene sometidos la clase patronal, gracias a las promesas incumplidas de las autoridades superiores.

Desde que flaqueó el trabajo (por no querer laborear) la clase patronal se está valiendo para las pocas faenas muy precisas de los pequeños propietarios y labradores. Hemos recurrido siempre a las autoridades encargadas de estos asuntos para que pusieran coto a estos desmanes.

En Diciembre estuvo en este Ayuntamiento el señor gobernador, a últimos del pasado Abril estuvo el delegado regional del Trabajo; en primeros de Mayo y ante un delegado especial del señor gobernador civil se tomaron acuerdos cuya acta está en el Gobierno; se hicieron listas de obreros de acuerdo con los vocales... dos veces en el Gobierno civil, y no se ha logrado nada; se ha denunciado en la Delegación del Trabajo, y nada. Llevamos doce días de huelga y los patronos siguen provocando a los obreros, no llevando al trabajo más que los ocho o diez del Sindicato de San Isidro.

¿Es que para resolver este asunto hay que dirigirse al ministerio del Trabajo?

De esto no arreglarse con la rapidez que el caso requiere por las autoridades encargadas de ello, los obreros de la U. G. de T. nos vemos en la necesidad de tomar otras resoluciones. Conste que no somos perturbadores del orden. —Por la Sociedad Obrera de la Tierra «Fraternidad», el presidente, José Martín; el secretario, Manuel Muros.

Desde Cúllar Baza

En contestación a la crónica que aparece en el número 7, página 10 del periódico «Ideal», los miembros que integran a la U. G. T. dicen que en todos los asuntos que se han llevado a cabo desde su fundación, los dirigentes han regido con acierto la marcha y el funcionamiento, sin menoscabo de la honorabilidad que integran los elementos socialistas. En vista de la crisis de trabajo y en evitación de que se provocara un conflicto, se ha recurrido por medios legales a la solución del mismo y con la intervención del delegado del trabajo, con su autorizada gestión y en unión de la Alcaldía, hacen cumplir lo mandado referente al laboreo forzoso.

Con esto queda desmentido lo que dice el autor de la crónica, que es el que verdaderamente desconoce la organización y disciplina por lo cual se caracteriza la sociedad obrera U. G. T.

¿Señor cronista! ¿Qué fines se ha propuesto al insertar esos párrafos? ¿Es que quería que los señores patronos recibieran a escopetazos al proletariado con hambre y en vez de arreglarles los terrenos los convirtieran en campos de lucha?

¿Es que pretende encender los ánimos de la masa obrera, dándose los casos bochornosos de los mil pueblos que por la intransigencia patronal han dado días de luto a la nación? ¡No! y mil veces no! Los dirigentes de esta asociación apelan a todos los medios de diplomacia y pacifismo para que la bandera que ondea respetuosa en todas las solemnes permanezca incólume, demostrando como antes se ha dicho que la disciplina y organización caracterizan a esta sociedad modelo.

Por la directiva, Gabriel Casanova.

LA UNION GENERAL DE TAXISTAS NO SECUNDA LA HUELGA

Madrid 20.—Esta madrugada recibió a los periodistas el jefe superior de Policía, señor Aragónés, manifestándoles que la Unión General de Taxistas le había comunicado que no secundaba la huelga, por creerla equivocada, y que en su consecuencia, hoy pondría todos sus vehículos en circulación.

Varias noticias

Multa de 10.000 pesetas

Málaga 19.—Con motivo de la explosión de dos petardos en la calle de Ayala, se han practicado varias detenciones.

El gobernador ha impuesto una multa de 10.000 pesetas a la casa Larics por haber cerrado los talleres de la fábrica de Industrias Malagueñas.

El señor Urgotti, algo mejorado

Madrid 19.—El señor Urgotti se halla algo mejorado de su dolencia.

La huelga de transportistas

Madrid 19.—Esta tarde circularon por Madrid mayor número de automóviles del servicio público que por la mañana.

Nuevas diligencias en el asunto del hallazgo del maletín

Madrid 19.—El juez del distrito de Chamberí que interviene en el asunto del hallazgo del maletín con armas ha continuado sus trabajos para el esclarecimiento de los hechos.

Hoy comparecieron la mujer de La Hoz y Luis Santigosa.

Por que las declaraciones de ambos son importantes.

—¿De veras lo quiere usted saber? —preguntó con aire misterioso.

—Sí—repuso la condesa, tratando de mantener un acento brusco, pero sin lograrlo, atraída por la curiosidad.

—No hay nadie en la quinta, todos han escapado como furias.

—Me parece imposible; perdóne usted...

Y antes de que la condesa hubiera podido prevenir el acto de Lena, impidiendo, la vieja atravesó la puerta, cerrándola con llave; y sin escuchar a la pobre señora que la llamaba a gritos, y antes de que pudiese abrir la ventana para pedir auxilio, saltó de la quinta, libre y suelta.

El conde Lareasca al volver, después de haber acompañado a los marqueses Franco hasta el carruaje, encontró, en lugar de su prisionera, a su pobre mujer, llorando, desahogada.

La cólera del conde no conoció límites.

Se desahogó contra su mujer, que no debió entrar en aquel aposento, la dijo que volverían a Turín, donde darían los pasos necesarios para encerrar a Dora en un convento, y hacer salir a Arnoldo de Italia, por

—No, no es eso lo que quiero;

sólo quiero saber lo que hay de cierta en lo que dice la marquesa Franco.

Lena se levantó acercándose a la condesa.

—¿De veras lo quiere usted saber? —preguntó con aire misterioso.

—Sí—repuso la condesa, tratando de mantener un acento brusco, pero sin lograrlo, atraída por la curiosidad.

—No hay nadie en la quinta, todos han escapado como furias.

—Me parece imposible; perdóne usted...

Y antes de que la condesa hubiera podido prevenir el acto de Lena, impediendo, la vieja atravesó la puerta, cerrándola con llave; y sin escuchar a la pobre señora que la llamaba a gritos, y antes de que pudiese abrir la ventana para pedir auxilio, saltó de la quinta, libre y suelta.

El conde Lareasca al volver, después de haber acompañado a los marqueses Franco hasta el carruaje, encontró, en lugar de su prisionera, a su pobre mujer, llorando, desahogada.

La cólera del conde no conoció límites.

Se desahogó contra su mujer, que no debió entrar en aquel aposento, la dijo que volverían a Turín, donde darían los pasos necesarios para encerrar a Dora en un convento, y hacer salir a Arnoldo de Italia, por

—No, no es eso lo que quiero;

sólo quiero saber lo que hay de cierta en lo que dice la marquesa Franco.

Lena se levantó acercándose a la condesa.

—¿De veras lo quiere usted saber? —preguntó con aire misterioso.

—Sí—repuso la condesa, tratando de mantener un acento brusco, pero sin lograrlo, atraída por la curiosidad.

—No hay nadie en la quinta, todos han escapado como furias.

—Me parece imposible; perdóne usted...

Y antes de que la condesa hubiera podido prevenir el acto de Lena, impediendo, la vieja atravesó la puerta, cerrándola con llave; y sin escuchar a la pobre señora que la llamaba a gritos, y antes de que pudiese abrir la ventana para pedir auxilio, saltó de la quinta, libre y suelta.

El conde Lareasca al volver, después de haber acompañado a los marqueses Franco hasta el carruaje, encontró, en lugar de su prisionera, a su pobre mujer, llorando, desahogada.

La cólera del conde no conoció límites.

Se desahogó contra su mujer, que no debió entrar en aquel aposento, la dijo que volverían a Turín, donde darían los pasos necesarios para encerrar a Dora en un convento, y hacer salir a Arnoldo de Italia, por

—No, no es eso lo que quiero;

sólo quiero saber lo que hay de cierta en lo que dice la marquesa Franco.

Lena se levantó acercándose a la condesa.

—¿De veras lo quiere usted saber? —preguntó con aire misterioso.

—Sí—repuso la condesa, tratando de mantener un acento brusco, pero sin lograrlo, atraída por la curiosidad.

—No hay nadie en la quinta, todos han escapado como furias.

—Me parece imposible; perdóne usted...

Y antes de que la condesa hubiera podido prevenir el acto de Lena, impediendo, la vieja atravesó la puerta, cerrándola con llave; y sin escuchar a la pobre señora que la llamaba a gritos, y antes de que pudiese abrir la ventana para pedir auxilio, saltó de la quinta, libre y suelta.

El conde Lareasca al volver, después de haber acompañado a los marqueses Franco hasta el carruaje, encontró, en lugar de su prisionera, a su pobre mujer, llorando, desahogada.

La cólera del conde no conoció límites.

Se desahogó contra su mujer, que no debió entrar en aquel aposento, la dijo que volverían a Turín, donde darían los pasos necesarios para encerrar a Dora en un convento, y hacer salir a Arnoldo de Italia, por

—No, no es eso lo que quiero;

sólo quiero saber lo que hay de cierta en lo que dice la marquesa Franco.

Lena se levantó acercándose a la condesa.

—¿De veras lo quiere usted saber? —preguntó con aire misterioso.

—Sí—repuso la condesa, tratando de mantener un acento brusco, pero sin lograrlo, atraída por la curiosidad.

—No hay nadie en la quinta, todos han escapado como furias.

—Me parece imposible; perdóne usted...

Y antes de que la condesa hubiera podido prevenir el acto de Lena, impediendo, la vieja atravesó la puerta, cerrándola con llave; y sin escuchar a la pobre señora que la llamaba a gritos, y antes de que pudiese abrir la ventana para pedir auxilio, saltó de la quinta, libre y suelta.

El conde Lareasca al volver, después de haber acompañado a los marqueses Franco hasta el carruaje, encontró, en lugar de su prisionera, a su pobre mujer, llorando, desahogada.

La cólera del conde no conoció límites.

Se desahogó contra su mujer, que no debió entrar en aquel aposento, la dijo que volverían a Turín, donde darían los pasos necesarios para encerrar a Dora en un convento, y hacer salir a Arnoldo de Italia, por

—No, no es eso lo que quiero;

sólo quiero saber lo que hay de cierta en lo que dice la marquesa Franco.

Lena se levantó acercándose a la condesa.

—¿De veras lo quiere usted saber? —preguntó con aire misterioso.

—Sí—repuso la condesa, tratando de mantener un acento brusco, pero sin lograrlo, atraída por la curiosidad.

—No hay nadie en la quinta, todos han escapado como furias.

—Me parece imposible; perdóne usted...

Y antes de que la condesa hubiera podido prevenir el acto de Lena, impediendo, la vieja atravesó la puerta, cerrándola con llave; y sin escuchar a la pobre señora que la llamaba a gritos, y antes de que pudiese abrir la ventana para pedir auxilio, saltó de la quinta, libre y suelta.

El conde Lareasca al volver, después de haber acompañado a los marqueses Franco hasta el carruaje, encontró, en lugar de su prisionera, a su pobre mujer, llorando, desahogada.

La cólera del conde no conoció límites.

Se desahogó contra su mujer, que no debió entrar en aquel aposento, la dijo que volverían a Turín, donde darían los pasos necesarios para encerrar a Dora en un convento, y hacer salir a Arnoldo de Italia, por

—No, no es eso lo que quiero;

VIDA LOCAL

Los protectores de la infancia

Nuestras instituciones protectoras de la infancia no han sido nunca un modelo de organización ni han tenido la eficacia debida.

Esta desdichada situación se ha corregido bastante con la nueva organización que se ha dado a la antigua Junta de Protección a la Infancia.

Para resolver esta situación, la Junta ha expresado públicamente su propósito de fomentar sus ingresos reglamentarios mediante el cobro de la tributación que señala la ley por este concepto a los espectáculos públicos.

Para resolver esta situación, la Junta ha expresado públicamente su propósito de fomentar sus ingresos reglamentarios mediante el cobro de la tributación que señala la ley por este concepto a los espectáculos públicos.

Porque no se trata de un organismo superfluo, como los que han existido en nuestro país cuando la vida pública española era una deplorable ficción.

Nuestras instituciones protectoras no son perfectas. Puede decirse que están en organización. Y si además luchan con las dificultades económicas, la protección a la infancia seguirá siendo una bella teoría.

Tiene tan enorme trascendencia la labor encomendada a la Junta de Protección de Menores, que no se concibe el menor abandono en su funcionamiento. Ya ha Cejudo, por fortuna, de ser un organismo meramente burocrático.

EL TORNEO FUTBOLISTICO PARA LAS FIESTAS. DETALLES SUELTOS

Lector deportista: Ha llegado el momento de que recapitemos ues tras interrumpida comunicación, y para mejor que en estos momentos, próximos los días en que hemos de ser testigos de una gran contienda deportiva.

Un club local, el Recreativo, se propuso darnos una buena temporada de fútbol, y todos sabemos la brillantez de la misma. Lo que no esperábamos es que como remate de ella se organizará un torneo de la envergadura y calidad del ya conocido.

Se trata nada menos que de disputar la copa de la ciudad, cedida por el Ayuntamiento, entre los clubs Beta Balompié de Sevilla, y el Athletic de Madrid, ambos de primera categoría, y nuestro Recreativo.

No hay que decir que el primer encuentro es hoy no sólo en Granada, sino en España, lo que se ha de llamar un plato fuerte.

Todos los aficionados saben los motivos de esto. Es sencillamente la rivalidad existente entre las reinos de Castilla y Andaluza y el

POR UNA CRUZ DE PAPEL

Un incidente en la calle Reyes Católicos

Próximamente a las ocho y media de la noche, hora en la que circula gran cantidad de público por la calle de Reyes Católicos, pudimos advertir que frente a la plaza del Carmen había estacionado una gran cantidad de público, figurando en el mismo algunas señoras.

Tratamos de averiguar lo que sucedía, y, a un efecto, pudimos enterarnos que por la calle más céntrica de la capital, un hombre, con aspecto de obrero, ostentaba una cruz de papel, y una señora, dando, indignada, voces, se la había arrebatado.

Con este motivo se produjo el consiguiente revuelo, teniendo que acudir guardias de Seguridad y Muebles, con el fin de que no se interrumpiera la circulación.

Supimos ayer de otros varios incidentes ocurridos por motivos análogos en diversas calles de Granada.

AMENIDADES

Nueva forma de recetar. Los médicos ingleses han establecido una nueva costumbre de extender sus fórmulas, omitiendo el nombre de los medicamentos. Un acuerdo entre farmacéuticos y galenos estableció una clave de signos especiales para aquéllas. El enfermo, en este caso, ignorará su enfermedad, librándolo de toda suerte de cálculos y suposiciones con respecto al mal que padezca.

En algunas partes, la nueva costumbre ha tenido una serla oposición, pues será un secreto para el médico y el farmacéutico, sin que el paciente ni la familia puedan averiguar la composición de la fórmula.

Un desafío a salchichas. Con motivo de un pleito, Paul de Casagñac se sintió lastimado en su honor por el doctor Pasteur y le envió sus padrinos. Estos encontraron

al célebre microbiologista en su laboratorio. Perfectamente, -les dijo, una vez enterado del objeto de la visita. Como yo soy el desafíoado, tengo la elección de armas. Aquí hay dos salchichas. Una está infectada de triquina y la otra no. Pero exteriormente son perfectamente iguales. Que el señor Casagñac elija una y se la coma, que yo me comeré la otra.

Casagñac, que era un gran tirador de bala, optó por reconciliarse con el sabio.

Exposición de muestras de pan. Desde el 19 al 30 de Junio se celebrará en Roma una Exposición de muestras de pan, en la que aparecerán todas las clases y formas de pan que se elaboran en los distintos países del mundo.

Ya se han recibido en la capital de Roma muestras de distintos localidades de Oriente y del Norte de Europa, y se anuncia la llegada de otras de África del Sur, América y Extremo Oriente.

Las muestras estarán sometidas a especial tratamiento para su conservación. Habrá una excursión colectiva de los representantes de los distintos países a distintos puntos de Italia. La inauguración de la Exposición, con solemnidad extraordinaria, tendrá lugar en los Mercados de Trajano, y el Congreso Internacional Científico del Pan, en el salón de los Césares, en el Capitolio.

Fantásticas proezas de un aviador. En Buenos Aires, pilotando un avión de construcción Argentina, el aviador militar señor Cairo ha realizado esta mañana una fantástica proeza que le clasifica entre los ases de la aviación mundial.

En el espacio de dos horas ha dado sobre su aparato 519 vueltas de campana y ha efectuado 30 descensos con el motor parado. Las felices hezanas del argentino son objeto de grandes alabanzas y los periódicos dedican gran espacio a reseñarlas.

Nenes a fecha fija. Ante la segunda Sala de la Audiencia de París pidió un abogado muy joven y muy renombrado un aplazamiento de la causa que se ventilaba.

No hay inconveniente -le dijo el presidente- se celebrará dentro de quince días.

No, dentro de quince días, no.

Hemos recibido el cartel anunciador de la exposición de industrias hispano-árabes que, organizada por la Asociación de Hijos de Comerciantes e Industriales, se ha de celebrar en Granada del 25 del corriente al 2 de Junio.

El artístico cartel, obra del notable pintor Curt Volker, está editado en la litografía de don Paulino V. Traveset.

Sebemos que la Asociación de Hijos de Comerciantes e Industriales está trabajando muy activamente en la instalación de esta exposición interesantísima.

«Granada 1932»

El ilustre publicista don Luis Seo de Lucena, nuestro querido amigo, ha publicado un acostumbrado libro-programa de las fiestas del Corpus, ameno folleto que está siendo muy solicitado.

Notables artículos y bellas fotografías lo avaloran. Felicitamos una vez más al autor, y le auguramos un nuevo éxito con este programa de fiestas de 1932.

El Domingo 22 de Mayo

Efecto de este día sera el grito de socorro de nuestra provincia

Si somos pocos no se nos oirá

ACUDID

La indiferencia en estos momentos tiene caracter de traición

Unión Agraria

de segunda categoría, y uno de los mejores de la región.

La alineación de los olímpicos será la siguiente:

S. rris, Manolo, Neira, Blanco, Tamargo, Manchego, Alcázar, García, Pérez, Izquierdo y Carnero.

El Recreativo se formará igual que el domingo anterior.

Antes de terminar estas líneas, con satisfacción consignaremos que el partido a beneficio de las Colonias Escolares ha dejado en líquido un noventa pesetas.

MARTINENC

DE SOBREMESA

—exclamó vivamente el abogado— Mi mujer espera ser madre para esa fecha precisamente.

Entonces, el presidente le replicó, sonriendo: —¿Es un nene a fecha fija lo que esperan ustedes?

«Chinito qué vendes tú»...

En Barcelona fué detenido un chino que se dedicaba a recaudar sorcosos, con pretexto de tener que reintegrarse a su patria. Por este truco reunió 2.500 pesetas la primera vez; 3.000, la segunda, y 1.750, la tercera.

Magnífica idea la del chino. Pero... ¿qué va a hacer ahora si le cortan la «coleta»?

Desde el 19 al 30 de Junio se celebrará en Roma una Exposición de muestras de pan, en la que aparecerán todas las clases y formas de pan que se elaboran en los distintos países del mundo.

Ya se han recibido en la capital de Roma muestras de distintos localidades de Oriente y del Norte de Europa, y se anuncia la llegada de otras de África del Sur, América y Extremo Oriente.

Las muestras estarán sometidas a especial tratamiento para su conservación. Habrá una excursión colectiva de los representantes de los distintos países a distintos puntos de Italia. La inauguración de la Exposición, con solemnidad extraordinaria, tendrá lugar en los Mercados de Trajano, y el Congreso Internacional Científico del Pan, en el salón de los Césares, en el Capitolio.

Fantásticas proezas de un aviador. En Buenos Aires, pilotando un avión de construcción Argentina, el aviador militar señor Cairo ha realizado esta mañana una fantástica proeza que le clasifica entre los ases de la aviación mundial.

En el espacio de dos horas ha dado sobre su aparato 519 vueltas de campana y ha efectuado 30 descensos con el motor parado. Las felices hezanas del argentino son objeto de grandes alabanzas y los periódicos dedican gran espacio a reseñarlas.

Nenes a fecha fija. Ante la segunda Sala de la Audiencia de París pidió un abogado muy joven y muy renombrado un aplazamiento de la causa que se ventilaba.

No hay inconveniente -le dijo el presidente- se celebrará dentro de quince días.

No, dentro de quince días, no.

Hemos recibido el cartel anunciador de la exposición de industrias hispano-árabes que, organizada por la Asociación de Hijos de Comerciantes e Industriales, se ha de celebrar en Granada del 25 del corriente al 2 de Junio.

El artístico cartel, obra del notable pintor Curt Volker, está editado en la litografía de don Paulino V. Traveset.

Sebemos que la Asociación de Hijos de Comerciantes e Industriales está trabajando muy activamente en la instalación de esta exposición interesantísima.

«Granada 1932»

El ilustre publicista don Luis Seo de Lucena, nuestro querido amigo, ha publicado un acostumbrado libro-programa de las fiestas del Corpus, ameno folleto que está siendo muy solicitado.

Notables artículos y bellas fotografías lo avaloran. Felicitamos una vez más al autor, y le auguramos un nuevo éxito con este programa de fiestas de 1932.

El Domingo 22 de Mayo

Efecto de este día sera el grito de socorro de nuestra provincia

Si somos pocos no se nos oirá

ACUDID

La indiferencia en estos momentos tiene caracter de traición

Unión Agraria

de segunda categoría, y uno de los mejores de la región.

La alineación de los olímpicos será la siguiente:

S. rris, Manolo, Neira, Blanco, Tamargo, Manchego, Alcázar, García, Pérez, Izquierdo y Carnero.

El Recreativo se formará igual que el domingo anterior.

Antes de terminar estas líneas, con satisfacción consignaremos que el partido a beneficio de las Colonias Escolares ha dejado en líquido un noventa pesetas.

MARTINENC

CARMENA SASTRE MADRILEÑO

Tendillas, 2 (Esquina San Jerónimo)

EN EL GOBIERNO CIVIL

Una visita de protesta. Comisiones de los pueblos. Junta de protección en la barriada de San Cecilio

Al mediodía último acudieron al Gobierno civil las señoras que forman la Junta de Damas de Acción Eminentina de educación ciudadana en Granada, para quejarse ante el gobernador de que algunos individuos van estos días por las calles haciendo mofa de la religión católica y llevando cruces de madera, a las que producen escarnio, y se mofan de ellas. Otros atan las dichas cruces a los perros y escarnecen la religión.

Además han denunciado que en la mañana última un grupo de casos individuos ha puesto a una criada, en la plaza, una cruz de papel con dibujo obsceno. Protestan las referidas señoras de estos hechos.

Recibidos por el gobernador, y enterada de sus quejas la primera autoridad gubernativa, ha dicho que dará las oportunas órdenes a la Policía para que evite hechos como el denunciado.

Una comisión de albañiles en paro estuvo en el Gobierno civil para solicitar se les dé trabajo. Diversas comisiones y particulares estuvieron en el Gobierno civil para resolver varios asuntos.

Hubo comisiones de varios sindicatos agrarios, los de Fuente Vaqueros, Santafé y Pinos Puente, que habían ido a interesarse por la pronta solución a un escrito presentado sobre concesión de aguas, asunto vital que interesa grandemente a dichos pueblos.

También estuvo en el Gobierno el alcalde de una comisión de Guadix, para tratar de las diferencias que hay entre dicha localidad y Puzos, sobre la anexión o cuestión de trabajo que afecta al anejo Berber. Se ha enviado a informe de Secretaría del dicho Gobierno la petición referida.

El alcalde de Alfácar ha visitado al gobernador para interesarse e interesar a la primera autoridad gubernativa en la construcción de un camino vecinal que hay pendiente con la Diputación y el Estado, y que es del referido término municipal.

El primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Fuente Vaqueros ha estado en el Gobierno para insistir en el asunto de los terrenos ocupados al propietario don Benito Alguacil para las obras de marginación del río, claro que en la parte que afecta a su Ayuntamiento.

En el Gobierno se ha presentado un escrito autorizado por numerosas firmas de prestigiosos vecinos

Un niño cae a un barranco, quedando herido de gravedad

Por el barranco de los Negros tuvo la desgracia de caerse el niño de nuestro años Rafael Fernández Fernández, en ocasión de encontrarse jugando en unión de otros niños.

El menor fué asistido en el hospital de San Juan de Dios, apreciándole una herida contusa en la región frontal, de unos dos centímetros de extensión y fractura de la bóveda del cráneo.

Terminada la curación, el pequeño quedó encamado en una sala del benéfico establecimiento.

DE SOCIEDAD

En los exámenes verificados en el Conservatorio de Música y Declamación de esta ciudad, ha obtenido la calificación de sobresaliente en el séptimo año de Piano y primero de transportación, la bellísima señorita Herminia Zubeldia Fernández, a quien damos nuestra enhorabuena.

EN DIEZMA

CAE DE UN TEJADO A LA CALLE, RECIBIENDO GRAVES HERIDAS

Anteayer se registró en Diezma un desgraciado suceso casual, del que resultó víctima el vecino Antonio Cobo García, de 56 años, de oficio albañil.

Según los informes que tenemos, el hecho ocurrió cuando Antonio se hallaba trabajando en el tejado de una casa en construcción de dicho pueblo. El obrero, que sufrió un vértigo, perdió el equilibrio y cayó al pavimento, recibiendo graves heridas. El médico titular le prestó asistencia. Y anoche, en vista que las lesiones se complicaban, fué trasladado a Granada, ingresando en el hospital de San Juan de Dios.

El desgraciado Antonio sufre las fracturas del femoral y de la tibia derecha.

LEA ESTA TARDE

«El Defensor de Granada»

EN EL GOBIERNO CIVIL

Una visita de protesta. Comisiones de los pueblos. Junta de protección en la barriada de San Cecilio

Al mediodía último acudieron al Gobierno civil las señoras que forman la Junta de Damas de Acción Eminentina de educación ciudadana en Granada, para quejarse ante el gobernador de que algunos individuos van estos días por las calles haciendo mofa de la religión católica y llevando cruces de madera, a las que producen escarnio, y se mofan de ellas. Otros atan las dichas cruces a los perros y escarnecen la religión.

Además han denunciado que en la mañana última un grupo de casos individuos ha puesto a una criada, en la plaza, una cruz de papel con dibujo obsceno. Protestan las referidas señoras de estos hechos.

Recibidos por el gobernador, y enterada de sus quejas la primera autoridad gubernativa, ha dicho que dará las oportunas órdenes a la Policía para que evite hechos como el denunciado.

Una comisión de albañiles en paro estuvo en el Gobierno civil para solicitar se les dé trabajo. Diversas comisiones y particulares estuvieron en el Gobierno civil para resolver varios asuntos.

Hubo comisiones de varios sindicatos agrarios, los de Fuente Vaqueros, Santafé y Pinos Puente, que habían ido a interesarse por la pronta solución a un escrito presentado sobre concesión de aguas, asunto vital que interesa grandemente a dichos pueblos.

También estuvo en el Gobierno el alcalde de una comisión de Guadix, para tratar de las diferencias que hay entre dicha localidad y Puzos, sobre la anexión o cuestión de trabajo que afecta al anejo Berber. Se ha enviado a informe de Secretaría del dicho Gobierno la petición referida.

El alcalde de Alfácar ha visitado al gobernador para interesarse e interesar a la primera autoridad gubernativa en la construcción de un camino vecinal que hay pendiente con la Diputación y el Estado, y que es del referido término municipal.

El primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Fuente Vaqueros ha estado en el Gobierno para insistir en el asunto de los terrenos ocupados al propietario don Benito Alguacil para las obras de marginación del río, claro que en la parte que afecta a su Ayuntamiento.

En el Gobierno se ha presentado un escrito autorizado por numerosas firmas de prestigiosos vecinos

Un niño cae a un barranco, quedando herido de gravedad

Por el barranco de los Negros tuvo la desgracia de caerse el niño de nuestro años Rafael Fernández Fernández, en ocasión de encontrarse jugando en unión de otros niños.

El menor fué asistido en el hospital de San Juan de Dios, apreciándole una herida contusa en la región frontal, de unos dos centímetros de extensión y fractura de la bóveda del cráneo.

Terminada la curación, el pequeño quedó encamado en una sala del benéfico establecimiento.

DE SOCIEDAD

En los exámenes verificados en el Conservatorio de Música y Declamación de esta ciudad, ha obtenido la calificación de sobresaliente en el séptimo año de Piano y primero de transportación, la bellísima señorita Herminia Zubeldia Fernández, a quien damos nuestra enhorabuena.

Una circular del gobernador

EL PAGO DE HABERES A LOS MEDICOS

El gobernador civil ha publicado la circular siguiente: Por orden circular de este Gobierno civil, aparecida en el «Boletín Oficial» de 6 de Abril del corriente año, se ha prevenido a los señores alcaldes el más exacto cumplimiento de la orden del excelentísimo señor ministro de la Gobernación sobre pago de los haberes consignados en nóminas a los señores médicos, farmacéuticos, practicantes y profesores en partos.

En el apartado primero de la referida orden circular se concedía un mes de plazo para satisfacer los atrasos, y en el segundo, se advierte la imposición de sanciones, por desobediencia, a los señores alcaldes que en el plazo dicho tuvieren incumplida esta obligación.

El número de relaciones juradas que han llegado a la Inspección provincial de Sanidad suscritas por médicos, farmacéuticos, etc., demuestra que la circular publicada era de extraordinaria necesidad. No es posible que una autoridad, consciente de sus deberes, permita el incumplimiento de la Ley y a que gran número de funcionarios humildes, que prestan servicios inestimables, queden en la miseria u obligados a solicitar préstamos para satisfacer las más elementales necesidades de la vida. El hecho tiene tanta más gravedad cuanto que el ejemplo lo dan Ayuntamientos cabeza de partido judicial que tienen un presupuesto de ingresos de cuantía elevada y cuentan con ingresos diarios, fijos, y que suman una cantidad importante.

En virtud de lo expuesto, he resuelto: 1.º Advertir a los señores alcaldes que las sanciones por desobediencia serán exigidas a partir de primero de Junio próximo a todos aquellos que en la fecha señalada no hubieren pagado los atrasos que adeudan a las clases sanitarias.

2.º Que se comunique a este Gobierno civil inmediatamente, sin excusa de ningún género, por los señores alcaldes, las cantidades que se adeudan a los señores médicos, farmacéuticos, practicantes y profesores en partos, para saber en cada caso la cuantía de la deuda y, por tanto, la parte que a cada Ayuntamiento corresponde de responsabilidad en la infracción.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

ASALTAN LA CASA DE UN OBRERO Y SE LLEVAN SUS AHORROS

El vecino de Alhama don Eduardo Castillo Morales, mayor de edad y propietario, manifestó a la Guardia civil haber tenido conocimiento por su convecino José Zamora Palma, que Antonio Sánchez Benítez le había propuesto que sobre el día 20 del próximo mes de Junio tenían que atacar ambos, donde lo encontraran, al denunciante, para exigirle a viva fuerza 500 pesetas.

Añadió el señor Castillo, que como Zamora se negara a ello, sacó Sánchez Benítez un cuchillo, con el que le amenazó, diciéndole que lo mataría si no accedía a su proposición.

En virtud de la anterior denuncia, la Benemerita procedió a detener a Antonio Sánchez, quien negó la verdad; pero como es individuo de pésimos antecedentes, fué puesto a disposición del Juzgado.

La Benemerita de Chauchina ha detenido a Miguel Blanca Montosa, porque al ver a una pareja tiró a una haza un objeto, que recogió por la Guardia civil se comprobó que era un revólver, encontrándole al detenido en un bolsillo ocho cápsulas de dicha arma.

En la Zubia han sido denunciados Cayetana González Pretel, vecina de Gor, ha denunciado a la Benemerita de aquel puesto que el día 15 del actual había desaparecido de su domicilio su hijo Adamar Pérez González, de 11 años de edad, estatura mediana, delgado, algo rubio, vistiendo americana gris, pantalón corto de pana y albarcas de goma. Habla con pronunciación defectuosa.

La Guardia civil comenzó en seguida a hacer averiguaciones sobre el camino que hubiera podido tomar el menor, enterándose que salió del pueblo en unión de otros pequeños para ver las fiestas que se celebraban el día referido en el anejo de Baza, denominado Baul, separándose el Amador de sus compañeros cuando estaban próximos a llegar a dicho anejo, sin que hasta la fecha se halla vuelto a saber su paradero.

Las gitanas Francisca Moreno Rodríguez y su hermana Dolores, de 18 y 20 años, han sido detenidas en Baza por dedicarse a robar frutos en aquellos campos.

AIGLON AUTO-OIL

Es el Lubrificante más perfecto

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.

